

LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **05 CINCO DE ABRIL
2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.**

1.- EXPEDIENTE: JA-104/2010-III.

ACTOR: ROCÍO ELENA RIVERO ZEPEDA.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRA.

ACUERDO: Se tiene al ingeniero LUIS LINO GASCA ABURTO, en cuanto DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL, manifestando haber cumplido con la suspensión otorgada por lo que dice ordeno entregar a ROCIO ELENA RIVERO ZEPEDA la tarjeta de circulación, se manda hacer del conocimiento dichas manifestaciones a la actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga.

2.- EXPEDIENTE: JA-035/2010-III.

ACTOR: SOSIMO SANTOYO ESTRADA.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE MORELIA MICHOACÁN Y OTRA.

ACUERDO: Se tiene a DIANA EDIHT FLORES HERRERA, en cuanto autorizada de la parte actora realizando manifestaciones, mismas que se mandan agregar.

3.- EXPEDIENTE: JA-110/2009-III.

ACTOR: JOSÉ LARA CORONA.

DEMANDADO: SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual informa que la apoderada jurídica del actor interpuso QUEJA en contra del cumplimiento de la resolución de sala.

4.- EXPEDIENTE: JA-381/2008-III.

ACTOR: MARTA ESTELA GONZÁLEZ BARRIENTOS.

DEMANDADO: TITULAR DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.

ACUERDO: Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo y como del mismo se advierte que la parte actora ofreció el cotejo y compulsas de documentales, ahora bien al desprenderse de la diligencia el actuario hizo constar que el citado documento no se encontraba en los archivos, en consecuencia se requiere a la actora para que señale el domicilio correcto en donde se encuentra el referido documento. Por lo que respecta a la otra documental de la cual no fue posible su desahogo, se señalan las 12:30 horas del día 15 de abril a efecto de que el actuario se constituya en legal y debida forma.

OTRO ACUERDO: Se tiene a MARTA ESTELA GONZÁLEZ BARRIENTOS, solicitando se dicte la resolución dentro del presente juicio, ahora bien y toda vez que se acordó respecto de algunas probanzas de las cuales faltan sus

desahogos, en consecuencia, dígasele a la promovente que se estén a lo acordado.

5.- EXPEDIENTE: JA-044/2010-III.

ACTOR: ADNABET PÉREZ CHAVARRIA Y/O VIRGILIO SÁNCHEZ ABÚNDEZ
DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a CATALINA ROSAS MONGE, en cuanto SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, dando contestación a la demanda, de igual forma se le tiene por oponiendo la causal de improcedencia y sobreseimiento, finalmente se señala domicilio para recibir notificaciones personales y autorizando únicamente a las personas que se indica.

6.- EXPEDIENTE: JA-08/2010-III.

ACTOR: ELEAZAR DÍAZ GARCÍA.

DEMANDADO: DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Con esta fecha se celebro la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada a efecto de emitir la sentencia definitiva.

7.- EXPEDIENTE: JA-107/2009-III.

ACTOR: MARIA REMEDIOS LARA GAONA Y/O REMEDIOS LARA GAONA.

DEMANDADO: SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual informa que la apoderada jurídica del actor interpuso QUEJA en contra del cumplimiento de la resolución de sala.

8.- EXPEDIENTE: JA-089/2009-III.

ACTOR: SALVADOR GAVIÁ GAMEZ Y/O SALVADOR GAVIÑA GOMEZ.

DEMANDADO: SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual informa que la apoderada jurídica del actor interpuso QUEJA en contra del cumplimiento de la resolución de sala.

9.- EXPEDIENTE: JA-14/2010-III.

ACTOR: MARÍA DEL CARMEN BUERBA FRANCO.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA.

ACUERDO: Se tiene a MARÍA DEL CARMEN BUERBA FRANCO, evacuando la vista ordenada en autos, respecto del incidente de incompetencia mismo que se manda agregar a sus antecedentes.

10.- EXPEDIENTE: JA-020/2010-III.

ACTOR: LUZ ELENA GARCÍA MARTÍNEZ.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, SIN VALOR JURÍDICO, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

ACUERDO: Se tiene a LUZ ELENA GARCÍA MARTÍNEZ, evacuando la vista ordenada en autos, respecto del incidente de incompetencia mismo que se manda agregar a sus antecedentes.

11.- EXPEDIENTE: JA-20/08-III.

ACTOR: JESUS NIETO VÁZQUEZ.

ACUERDO: Se tiene al licenciado JESUS PADILA ALEGRE, en cuanto autorizada de las autoridades, haciendo del conocimiento que en dos semanas hará la consignación de las cantidades a que fueron condenadas, se manda hacer del conocimiento a los actores para que manifiesten lo que a sus intereses convenga.

12.- EXPEDIENTE: JA-116/2009-III.

ACTOR: MARÍA JUANA MARTÍNEZ.

DEMANDADO: SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual informa que la apoderada jurídica del actor interpuso QUEJA en contra del cumplimiento de la resolución de sala.

13.- EXPEDIENTE: JA-119/2009-III.

ACTOR: ARCADIO ZÚÑIGA HERRERA.

DEMANDADO: SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual informa que la apoderada jurídica del actor interpuso QUEJA en contra del cumplimiento de la resolución de sala.

14.- EXPEDIENTE: JA-122/2009-III.

ACTOR: ARCADIO ZÚÑIGA HERRERA.

DEMANDADO: SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual informa que la apoderada jurídica del actor interpuso QUEJA en contra del cumplimiento de la resolución de sala.

16.- EXPEDIENTE: JA-012/2010-I.

ACTOR: CARLOS PADILLA MASSIEU.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a CARLOS PADILLA MASSIEU, evacuando la vista ordenada en autos, respecto del incidente de incompetencia mismo que se manda agregar a sus antecedentes.

17.- EXPEDIENTE: JA-344/2009-III.

ACTOR: JAVIER SÁNCHEZ VILLADO.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene por precluído su derecho para contestar la ampliación de la demanda a las autoridades demandadas. Por otra parte se señalan las 13:00

horas del día 12 de abril para el desahogo de la prueba testimonial a cargo de los atestes MARIA ELENA VALDIVIA VIVANCO Y JOSE CARLOS MONTER, de igual forma se procede dar cuenta que la autoridad demandada ofreció la prueba de INSPECCIÓN JUDICIAL, señalándose las 10:00 horas del día 12 de abril para el desahogo de dicha prueba.

18.- EXPEDIENTE: JA-116/2010-III.

ACTOR: JOSE MARGARITO CORTES RAMÍREZ.

DEMANDADO: COORDINACIÓN DE CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a JOSE MARGARITO CORTES, presentando demanda frente a la COORDINACIÓN DE CONTRALORIA, AUXILIAR DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, demanda que se admite en la vía y términos propuestos. Por otra parte SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN SOLICITADA. Finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

Publicada el día 6 seis de abril de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **06 SEIS DE ABRIL 2010**
DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.

1.- EXPEDIENTE: JA-056/09-III.

ACTOR: TERESA DUARTE DUARTE.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite el Coordinador de Asuntos Jurídicos haciendo del conocimiento que la quejosa interpuso demanda de amparo directo, la suscrita magistrada queda enterada de su contenido.

2.- EXPEDIENTE: JA-317/2008-III.

ACTOR: DESARROLLO Y JCONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite el Coordinador de Asuntos Jurídicos haciendo del conocimiento que Daniel Augusto España Solís en cuanto apoderado legal de DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE, interpuso demanda de amparo directo, la suscrita magistrada queda enterada de su contenido.

3.- EXPEDIENTE: JA-R-20/2009-III.

RECURRENTE: INGNACIO AGUIAR MENDIOLA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite el Coordinador de Asuntos Jurídicos, mediante el cual remite constancias de amparo, la suscrita magistrada queda enterada de su contenido.

4.- EXPEDIENTE: JA-021/2010-III.

ACTOR: ALICIA YOLOXOCHITL PÉREZ MENDEZ.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene en tiempo a ALICIA YOLOXOCHITL PEREZ MENDEZ, evacuando la vista ordenada en autos respecto del incidente de incompetencia mismo que se manda agregar a sus antecedentes.

5.- EXPEDIENTE: JA-017/2010-III.

ACTOR: SELENE RANGEL LANDA.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene en tiempo a SELENE RANGEL LANDA, evacuando la vista ordenada en autos, respecto del incidente de incompetencia mismo que se manda agregar a sus antecedentes.

6.- EXPEDIENTE: JA-18/2010-I.

ACTOR: PATRICIA ÁVILA GARCÍA.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a PATRICIA ÁVILA GARCÍA, evacuando la vista ordenada en autos, respecto del incidente de incompetencia mismo que se manda agregar a sus antecedentes.

7.- EXPEDIENTE: JA-15/2010-I.

ACTOR: AURELIO AGUILAR ARGUETA.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a AURELIO AGUILAR ARGUETA, evacuando la vista ordenada en autos, respecto del incidente de incompetencia mismo que se manda agregar a sus antecedentes.

8.- EXPEDIENTE: JA-011/2010-III.

ACTOR: ODON GARCÉS GONZÁLEZ.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a ODON GARCÉS GONZÁLEZ, evacuando la vista ordenada en autos, respecto del incidente de incompetencia mismo que se manda agregar a sus antecedentes.

9.- EXPEDIENTE: JA-341/2009-III.

ACTOR: COMUNICACIONES NEXTEL DE MÉXICO S.A. DE C.V.

DEMANDADO: DIRECTOR DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene en tiempo a ALBERTO SUAREZ CASTILLO, en cuanto DIRECTOR DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, cumpliendo el requerimiento formulado en autos, exhibiendo para tal efecto copias de las documentales, se manda dar vista a la actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga. Por otra parte se señalan las 12:00 doce horas del día 27 veintisiete de abril a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.

10.- EXPEDIENTE: JA-215/2009-III.

ACTOR: VEDRONICA VILLALOBOS RODRIGUEZ.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPL DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a ROGELIO RANGEL GALVÁN Y ROBERTO FLORES SÁNCHEZ, en cuanto INSPECTORES ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, evacuando la vista ordenada en autos en relación a la prueba superviniente ofrecida por la actora, asimismo se le tiene por objetando en cuanto su alcance y valor probatorio la referida prueba.

OTRO ACUERDO: Se tiene a VALDESPINO GARCÍA, en cuanto SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, evacuando la vista ordenada en autos en relación a la prueba superviniente ofrecida por la actora, asimismo se le tiene por objetando en cuanto su alcance y valor probatorio la referida prueba.

OTRO ACUERDO: Se tiene a ALEJANDRA AVELINA RAMOS, en cuanto autorizado por parte de las autoridades demandadas PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA Y SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA,

evacuando la vista ordenada en autos en relación a la prueba superviniente ofrecida por la actora, asimismo se le tiene por objetando en cuanto su alcance y valor probatorio la referida prueba.

OTRO ACUERDO: Se tiene a EFRAÍN CHRISTIAN VELÁZQUEZ DÍAS en cuanto JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRÁMITE Y CONTROL DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN, evacuando la vista ordenada en autos en relación a la prueba superviniente ofrecida por la actora, asimismo se le tiene por objetando en cuanto su alcance y valor probatorio la referida prueba.

11.- EXPEDIENTE: JA-194/2009-III.

ACTOR: DAVID AMBROZIO AMEZCUA.

DEMANDADO: DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO.

ACUERDO: Con esta fecha se celebro la audiencia de pruebas y alegatos, se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada a efecto de emitir la sentencia definitiva.

Publicada el día 7 siete de abril de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NINGUNO LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **07 SIETE DE ABRIL
2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.**

1.- EXPEDIENTE: JA-083/2010-III.

ACTOR: ALEJANDRO MERCADO TOVAR Y LUCILA GAONA CHÁVEZ.

DEMANDADO: SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.

ACUERDO: Se tiene a ALEJANDRA AVELINA RAMOS VARGAS, dando contestación a la demanda instaurada en contra del Presidente Municipal de Morelia, se le tiene oponiendo causal de improcedencia, y acusándole la rebeldía a la parte actora a efecto de que no se le admitan mas medios de pruebas. Finalmente señala domicilio para recibir notificaciones personales.

OTRO ACUERDO: Se tiene a ALEJANDRO CONTRERAS LOPEZ, en cuanto SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, finalmente se le tiene oponiendo la causal de improcedencia, y señalando domicilio para recibir notificaciones personales y autorizando únicamente a las personas que se indica.

2.- EXPEDIENTE: JA-059/2010-III.

ACTOR: 059/2010-III.

ACTOR: FRANCISCO JAVIER ARIAS AYALA.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a ALEJANDRA AVELINA RAMOS VARGAS, en cuanto Apoderada jurídica del Presidente Municipal de Morelia, dando contestación a la demanda instaurada en contra del Presidente Municipal de Morelia, se le tiene oponiendo causal de improcedencia, y acusándole la rebeldía a la parte actora a efecto de que no se le admitan mas medios de pruebas. Finalmente señala domicilio para recibir notificaciones personales.

3.- EXPEDIENTE: JA-080/2010-III.

ACTOR: MARIA MOLINA DAMIÁN.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE LA HUACANA, MICHOACÁN Y OTRA.

ACUERDO: Se tiene a JUAN MANUEL DOMINGUEZ CRUZ, solicitando copias certificadas, constancias que se ordena expedirle.

OTRO ACUERDO: Se tiene a JUAN MANUEL DOMINGUEZ CRUZ, en cuanto Síndico y representante legal del H. Ayuntamiento de la Huacana, promoviendo INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES, incidente que se admite en la vía y términos propuestos, se manda dar vita al actor para que manifieste lo que a sus intereses convenga.

4.- EXPEDIENTE: JA-308/2009-III.

ACTOR: AIMEE INFANTE CRUZ.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, PERMITE SU USO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES, SIN SUSCRIBIRSE A LA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

DEMANDADO: DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRA.

ACUERDO: VISTOS para resolver el incidente de falta de personalidad promovido por la autoridad demandada Agente de Tránsito José Luis Solorzano Vargas, adscrito a la Dirección General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia. RESUELVE: PRIMERO.- Es infundado el incidente de falta de personalidad planteado por la autoridad demandada Director de Transito y Vialidad Municipal de Morelia. SEGUNDO.- En consecuencia, Aimee Infante Cruz, si tiene personalidad para haber comparecido a juicio.

4.- EXPEDIENTE: JA-18/2010-I.

ACTOR: PATRICIA AVILA GARCÍA.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a LIBERO MADRIGAL FLORES, en cuanto TITUALR DE LA CONSEJERIA JURÍDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, dando contestación a la demanda. De igual forma se tiene a las autoridades oponiendo las causales de improcedencia. Por otra parte, se pretende objetar todas y cada una de las pruebas documentales y privadas ofrecidas, dígamele que no ha lugar a tenerlo por objetando. En cuanto a los documentos privados dígamele que se le tiene por objetándolos. Finalmente señala domicilio para recibir notificaciones personales.

5.- EXPEDIENTE: JA-014/2010-III.

ACTOR: MARÍA DEL CARMEN FRANCO.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a LIBERO MADRIGAL FLORES, en cuanto TITUALR DE LA CONSEJERIA JURÍDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, dando contestación a la demanda. De igual forma se tiene a las autoridades oponiendo las causales de improcedencia. Por otra parte, se pretende objetar todas y cada una de las pruebas documentales y privadas ofrecidas, dígamele que no ha lugar a tenerlo por objetando. En cuanto a los documentos privados dígamele que se le tiene por objetándolos. Finalmente señala domicilio para recibir notificaciones personales.

6.- EXPEDIENTE: JA-242/2008-III.

ACTOR: MIGUEL JAVIER HERNÁNDEZ TELLEZ Y OTROS.

DEMANDADO: COCOTRA.

ACUERDO: Se manda requerir nuevamente a la parte actora y oferente de la prueba pericial, a efecto de que comparezcan a manifestar si es o no su deseo seguir con el desahogo de dichos puntos o no. Por otra parte se señalan las 12: 30 del día 14 de abril a fin de que tenga verificativo el desahogo de la prueba de inspección ocular.

7.- EXPEDIENTE: JA-021/2010-I.

ACTOR: ALICIA YOLOXOCHITL PÉREZ MENDEZ.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a LIBERO MADRIGAL FLORES, en cuanto TITUALR DE LA CONSEJERIA JURÍDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, dando contestación a la demanda. De igual forma se tiene a las autoridades oponiendo las causales de improcedencia. Por otra parte, se pretende objetar todas y cada una de las pruebas documentales y privadas ofrecidas, dígamele que no ha lugar a tenerlo por objetando. En cuanto a los

documentos privados dígamele que se le tiene por objetándolos. Finalmente señala domicilio para recibir notificaciones personales.

8.- EXPEDIENTE: JA-020/2010-III.

ACTOR: LUZ ELENA GARCÍA MARTÍNEZ.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a LIBERO MADRIGAL FLORES, en cuanto TITULAR DE LA CONSEJERIA JURÍDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, dando contestación a la demanda. De igual forma se tiene a las autoridades oponiendo las causales de improcedencia. Por otra parte, se pretende objetar todas y cada una de las pruebas documentales y privadas ofrecidas, dígamele que no ha lugar a tenerlo por objetando. En cuanto a los documentos privados dígamele que se le tiene por objetándolos. Finalmente señala domicilio para recibir notificaciones personales.

9.- EXPEDIENTE: JA-012/2010-I.

ACTOR: CARLOS PADILLA MASSIEU.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a LIBERO MADRIGAL FLORES, en cuanto TITULAR DE LA CONSEJERIA JURÍDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, dando contestación a la demanda. De igual forma se tiene a las autoridades oponiendo las causales de improcedencia. Por otra parte, se pretende objetar todas y cada una de las pruebas documentales y privadas ofrecidas, dígamele que no ha lugar a tenerlo por objetando. En cuanto a los documentos privados dígamele que se le tiene por objetándolos. Finalmente señala domicilio para recibir notificaciones personales.

10.- EXPEDIENTE: JA-011/2010-II.

ACTOR: ODÓN GARCÉS GONZALEZ.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a LIBERO MADRIGAL FLORES, en cuanto TITULAR DE LA CONSEJERIA JURÍDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, dando contestación a la demanda. De igual forma se tiene a las autoridades oponiendo las causales de improcedencia. Por otra parte, se pretende objetar todas y cada una de las pruebas documentales y privadas ofrecidas, dígamele que no ha lugar a tenerlo por objetando. En cuanto a los documentos privados dígamele que se le tiene por objetándolos. Finalmente señala domicilio para recibir notificaciones personales.

11.- EXPEDIENTE: 071/2010-III.

ACTOR: MANUEL MARTÍNEZ PANTOJA.

DEMANDADO: SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal mediante el cual hace del conocimiento que el actor interpuso recurso de reconsideración, se ordena girar oficio al Magistrado Presidente, a efecto de que se sirva turnarlo.

12.- EXPEDIENTE: JA-044/2010-III.

ACTOR: ADNABET PÉREZ CHAVARRIA Y/O VIRGILIO SÁNCHEZ ABÚNDEZ.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS DOCUMENTOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

ACUERDO: Se tiene a LIBERO MADRIGAL FLORES, en cuanto TITULAR DE LA CONSEJERIA JURÍDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, dando contestación a la demanda. De igual forma se tiene a las autoridades oponiendo las causales de improcedencia. Por otra parte, se pretende objetar todas y cada una de las pruebas documentales y privadas ofrecidas, dígamele que no ha lugar a tenerlo por objetando. En cuanto a los documentos privados dígamele que se le tiene por objetándolos. Finalmente señala domicilio para recibir notificaciones personales.

13.- EXPEDIENTE: JA-R-027/2010-III.

RECURRENTE: JESUS MARÍA DODDOLI.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos, por medio del cual envía el cuaderno formado con motivo del Recurso de Reconsideración, mismo que no fuera admitido a tramite. La suscrita magistrada queda enterada de contenido.

14.- EXPEDIENTE: JA-005/2010-III

ACTOR: IGNACIO FLORES RODRÍGUEZ.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos, por medio del cual envía el cuaderno formado con motivo del Recurso de Reconsideración, mismo que fuera resuelto por esta ponencia. La suscrita magistrada queda enterada de contenido.

15.- EXPEDIENTE: JA-014/2010-III.

ACTOR: MARÍA DEL CARMEN BUERBA FRANCO.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a LIBERO MADRIGAL FLORES, en cuanto TITULAR DE LA CONSEJERIA JURÍDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, dando contestación a la demanda. De igual forma se tiene a las autoridades oponiendo las causales de improcedencia. Por otra parte, se pretende objetar todas y cada una de las pruebas documentales y privadas ofrecidas, dígamele que no ha lugar a tenerlo por objetando. En cuanto a los documentos privados dígamele que se le tiene por objetándolos. Finalmente señala domicilio para recibir notificaciones personales.

16.- EXPEDIENTE: 275/2009-III.

ACTOR: JOSÉ LUS HUERTA FUENTES.

DEMANDADO: SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELAI.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite el Magistrado de la Segunda Ponencia, por medio del cual informa que fue resuelto el incidente de acumulación habiéndose decretado la acumulación, solicitando para tales efectos los autos originales del juicio que se lleva en esta Ponencia, la suscrita magistrada queda enterada de su contenido, absteniéndose esta autoridad de continuar substanciando el presente controvertido.

17.- EXPEDIENTE: JA-077/2010-III.

ACTOR: VENUSTIANO FLORES SANDOVAL.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a ANTONIO GONZÁLEZ RODRIGUEZ, JOSE MORENO, ANTONIO BERBER Y SALVADOR GONZÁLEZ VILLAGÓMEZ, en cuanto PRESIDENTE, SINDICO, SECRETARIO Y JEFE DE INSPECTORES VARIOS RAMOS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, contestando la demanda instaurada en su contra, además se le tiene oponiendo las causales de improcedencia y sobreseimiento. Se concede término al actor para que amplíe su demanda. Finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

18.- EXPEDIENTE: JA-068/2010-III.

ACTOR: EDER DAVID DÍAZ LÓPEZ.

DEMANDADO: DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA.

ACUERDO: Se le tiene por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada a las autoridades demandadas, se requiere al actor para que exhiba la probanza ofrecida con el número 3 en su escrito inicial de demanda. Se señalan las 12:00 horas del día 28 de abril a efecto de que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos.

19.- EXPEDIENTE: JA-332/2009-III.

ACTOR: RAÚL PIÑÓN VARGAS.

DEMANDADO: TESORERO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRA.

ACUERDO: Con esta fecha se celebro la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada a efecto de emitir la sentencia definitiva.

20.- EXPEDIENTE: JA-272/2008-II.

ACTOR: MARIO MANUEL ROMERO TINOCO.

DEMANDADO: AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene al licenciado ROSARIO CECENA VAZQUEZ, autorizando para imponerse de los autos, de la parte demandada haber dado cumplimiento a la sentencia, se manda dar vista la parte actora a efecto de que manifieste lo que a sus intereses convenga.

21.- EXPEDIENTE: JA-R-15/2009-III.

RECURRENTE: JOSÉ ALEJANDRO CABRERA AYALA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos por medio del cual envía el cuaderno formado con motivo del recurso de reconsideración.

22.- EXPEDIENTE: JA-326/2009-III.

ACTOR: PATIRICIA ALVARADO MUÑOZ.

DEMANDADO: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL Y OTRA.

ACUERDO: VISTOS para resolver el incidente de falta de personalidad promovido por RICARDO QUINTERO GARCÍA, en cuanto Agente de Tránsito, adscrito a la Dirección General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia.

RESUELVE: UNICO.- Es infundado el incidente de falta de personalidad

planteado por la autoridad demandada RICARDO QUINTERO GARCÍA, AGENTE DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL.

OTRO ACUERDO: VISTOS para resolver el incidente de falta de personalidad promovido por RICARDO QUINTERO GARCÍA, en cuanto Agente de Tránsito, adscrito a la Dirección General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, RESUELVE: UNICO.- Es infundado el incidente de falta de personalidad planteado por la autoridad demandada RICARDO QUINTERO GARCÍA, AGENTE DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL.

22.- EXPEDIENTE: JA-R-21/2009-III.

RECURRENTE: NUPECA S.A DE C.V.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaría General de Acuerdos por medio del cual envía el cuaderno formado con motivo del Recurso de Reconsideración, la suscrita magistrada queda enterada de su contenido.

Publicada el día 08 ocho de abril de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **08 OCHO DE ABRIL**
2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.

1.- EXPEDIENTE: JA-338/2009-III.

ACTOR: ROSENDO GUILLÉN LÓPEZ.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE ZAMORA Y OTRAS.

ACUERDO: Con esta fecha se celebro el desahogo de la audiencia de apertura de sobre, que contiene las posiciones que debió haber absuelto el actor. Se declara confeso a dicho absolvente, en virtud de su incomparecencia.

OTRO ACUERDO: Con esta fecha se celebro el desahogo de la audiencia de apertura de sobre, que contiene las posiciones que debió haber absuelto el actor. Se declara confeso a dicho absolvente, en virtud de su incomparecencia.

2.- EXPEDIENTE: JA-059/2010-III.

ACTOR: FRANCISCO JAVIER ARIAS AYALA.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a JHOVANY SALVADOR AYALA RAMIREZ, AGENTE DE TRANSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, en cuanto AUTORIDAD DEMANDADA, dando contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. Finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

OTRO ACUERDO: Se tiene a LUIS LINO GASCA ABURTO, en cuanto DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL, dando contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. Finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

3.- EXPEDIENTE: JA-015/2010-I.

ACTOR: AURELIO AGUILAR ARGUETA.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a LIBERO MADRIGAL FLORES, en cuanto TITULAR DE LA CONSEJERIA JURÍDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, dando contestación a la demanda. De igual forma se tiene a las autoridades oponiendo las causales de improcedencia. Por otra parte, se pretende objetar todas y cada una de las pruebas documentales y privadas ofrecidas, dígamele que no ha lugar a tenerlo por objetando. En cuanto a los documentos privados dígamele que se le tiene por objetándolos. Finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

4.- EXPEDIENTE: JA-110/2010-III.

ACTOR: EPIFANIA RAMIREZ FERRER.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a LIBERO MADRIGAL FLORES, en cuanto TITULAR DE LA CONSEJERIA JURÍDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE

MICHOACÁN, dando contestación a la demanda. De igual forma se tiene a las autoridades oponiendo las causales de improcedencia. Por otra parte, se pretende objetar todas y cada una de las pruebas documentales y privadas ofrecidas, dígamele que no ha lugar a tenerlo por objetando. En cuanto a los documentos privados dígamele que se le tiene por objetándolos. Finalmente señala domicilio para recibir notificaciones personales.

5.- EXPEDIENTE: JA-017/2010-III.

ACTOR: SELENE RANGEL LANDA.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a LIBERO MADRIGAL FLORES, en cuanto TITULAR DE LA CONSEJERIA JURÍDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, dando contestación a la demanda. De igual forma se tiene a las autoridades oponiendo las causales de improcedencia. Por otra parte, se pretende objetar todas y cada una de las pruebas documentales y privadas ofrecidas, dígamele que no ha lugar a tenerlo por objetando. En cuanto a los documentos privados dígamele que se le tiene por objetándolos. Finalmente señala domicilio para recibir notificaciones personales.

6.- EXPEDIENTE: JA-041/2010-III.

ACTOR: JAVIER ARCILA MANZO.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN.

ACUERDO: Se procede dar cuenta con la prueba que ofreciera la parte actora JAVIER ARCILA MANZO, consistente en una Testimonial Singular, señalándose las 11:00 horas del día 22 de abril del año en curso, la cual estará a cargo de JESÚS SILVA GUERRERO Y ROGELIO HERNÁNDEZ ZARAGOZA, por otra parte y como se advierte la autoridad demandada ofreció la prueba confesional, en consecuencia se requiere a la autoridad para que exhiba el pliego de posiciones que deberá absolver el actor.

7.- EXPEDIENTE: JA-197/2009-III.

ACTOR: JUANA SÁNCHEZ GARCÍA Y OTROS.

ACUERDO: COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN Y OTRA.

ACUERDO: Se advierte que la parte actora JUANA SÁNCHEZ GARCÍA Y OTROS, ofrecieron Inspección Judicial, por lo que se señalan las 10:30 horas del día 23 de abril del año en curso, a efecto de que la parte actora acuda al domicilio en compañía del actuario.

OTRO ACUERDO: Se tiene a MAGALE YARZA SOLANO, presentando su respectivo escrito de alegatos, mismos que se mandan agregar a sus antecedentes para ser tomados en consideración una vez que se señale nueva fecha para el desahogo.

Publicada el día 9 nueve de abril de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

**LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA 09 NUEVE DE ABRIL
2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.**

1.- EXPEDIENTE: JA-074/2010-III.

ACTOR: EVALUACIÓN DE EMISIONES CONTAMINADAS S.A. DE C.V.

DEMANDADO: SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a CATALINA ROJAS MONJE, en cuanto SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, dando contestación a la demanda instaurada en su contra, además se le tiene oponiendo la causal de improcedencia y sobreseimiento, finalmente se tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

2.- EXPEDIENTE: JA-338/2009-III.

ACTOR: ROSENDO GUILLÉN LÓPEZ.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE ZAMORA MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a ANTONIO RODALES SILVA, solicita copias simples y certificadas, así como autoriza a JORGE LUIS BARRÓN TÉLLEZ, constancias que se ordenan expedir a favor del promovente.

3.-EXPEDIENTE: JA-317/2009-III.

ACTOR: MEDINA AUTOMOTRIZ DE URUAPAN, S.A. DE C.V.

DEMANDADO: COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Visto el estado procesa que guarda el presente juicio y como del mismo se advierte que el representante legal del tercero interesado interpuso recurso de reconsideración consecuentemente se difiere la audiencia de pruebas y alegatos, debiéndose señalar nueva fecha hasta en tanto se resuelva.

Publicada el día 12 doce de abril de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones I, II, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como en el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

**LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA 12 DOCE DE ABRIL
2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.**

1.- EXPEDIENTE: JA-032/2010-III.

ACTOR: DAVID FLORES BRAVO.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a JOSE JUAN CIRO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, dando cumplimiento a lo solicitado remitiendo para tal efecto fotografías adjuntas en disco compacto, la suscrita magistrada queda enterada de su contenido, se manda dar vista a la parte actora y terceros a efecto de que manifiesten lo que a sus intereses convenga.

2.- EXPEDIENTE: JA-128/2009-III.

ACTOR: UNION REGIONAL DE INDUSTRIALES PRODUCTORES DE MASA Y TORTILLA DE LA PIEDAD”.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN.

ACUERDO: Con esta fecha se celebró la audiencia desahogo de pruebas y alegatos se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada a efecto de emitir la sentencia definitiva.

3.- EXPEDIENTE: JA-317/2009-III.

ACTOR: MEDINA AUTOMOTRIZ DE URUAPAN, S.A. DE C.V.

DEMANDADO: COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a JESUS SOLORZANO OCHOA, en cuanto autorizado de la parte actora, pretendiendo presentar su escrito de alegatos mismo que no ha lugar por presentados ya que se le reconoció el carácter únicamente en términos del segundo párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa, por lo que no esta dentro de sus atribuciones el presentar alegatos.

OTRO ACUERDO: Se tiene a NORMA LORENA GAONA FARIAS, en cuanto DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, solicitando se tengan por desahogadas las pruebas documentales, consecuentemente se manda agregar el escrito para ser tomado en consideración una vez que se señale nueva fecha para el desahogo de la audiencia.

OTRO ACUERDO: Se tiene a NORMA LORENA GAONA FARIAS, en cuanto DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, presentando su respectivo escrito de alegatos, mismos que se mandan agregar para ser tomados en consideración una vez que se señale nueva fecha para el desahogo de la referida audiencia.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INSTRUMENTAL EN FORMA PRIMITIVA SIN VALOR JURÍDICO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

OTRO ACUERDO: Se tiene a MARGARITO RANGEL ESTRADA, en cuanto SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, presentando su respectivo escrito de alegatos, mismos que se mandan agregar para ser tomados en consideración una vez que se señale nueva fecha para el desahogo de la referida audiencia.

OTRO ACUERDO: Se tiene a MARGARITO RANGEL ESTRADA, en cuanto SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, solicitando se tengan por desahogadas las pruebas documentales, consecuentemente se manda agregar el escrito para ser tomado en consideración una vez que se señale nueva fecha para el desahogo de la audiencia.

4.- EXPEDIENTE: JA-344/2009-III.

ACTOR: JAVIER SÁNCHEZ VILLADO.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Con esta fecha se celebro el desahogo de la prueba testimonial a cargo de los atestes MARIA ELENA VALDIVIA VIVANCO Y JOSE CARLOS MONTER.

5.- EXPEDIENTE: JA-119/2010-III.

ACTOR: MIGUEL ANGEL CASTRO CASTRO.

DEMANDADO: AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a MIGUEL ANGEL CASTRO CASTRO, presentando demanda frente a la AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y OTRAS, demanda que se admite en la vía y términos propuestos ordenándose emplazar a las autoridades demandadas, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN SOLICITADA, para que las cosas se mantengan en el estado en que se encuentran. Finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

6.- EXPEDIENTE: JA-R-020/2009-III.

RECURRENTE: IGNACIO AGUILAR MENDIOLA.

ACUERDO: Se da cuenta con el escrito que remite la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, por medio del cual señala que el cuaderno de amparo fue remitido físicamente a esta ponencia, la suscrita magistrada queda enterada de su contenido.

7.- EXPEDIENTE: JA-02/2009-III.

ACTOR: MANUEL TORRES MENDOZA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, por medio del cual hace del conocimiento que el actor interpuso recurso de reconsideración en contra de la resolución de sala.

8.- EXPEDIENTE: JA-104/2010-III.

ACTOR: ROCIO ELENA RIVERO.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, por medio del cual hace del conocimiento que el

apoderado jurídico de la autoridad demandada JOSE JUAN CIRO MARTÍNEZ interpuso recurso de reconsideración.

OTRO ACUERDO: Se tiene a AVELINA RAMOS VARGAS, en cuanto apoderada jurídica del Ayuntamiento de Morelia, dando contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. De igual forma se le tiene oponiendo las causales de improcedencia y sobreseimiento, finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

9.- EXPEDIENTE: JA-068/2010-III.

ACTOR: EDER DAVID DÍAZ LÓPEZ.

DEMANDADO: DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA.

ACUERDO: Se tiene a DIANA EDITH FLORES HERRERA, solicitando se señale día y hora para la audiencia de pruebas y alegatos, y toda vez que se acordó lo conducente respecto a dicha audiencia, en consecuencia dígamele que se este a lo acordado.

10.- EXPEDIENTE: JA-083/2010-III.

ACTOR: ALEJANDRO MERCADO TOVAR Y LUCILA GAONA CHÁVEZ.

DEMANDADO: SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE MORELIA.

ACUERDO: Comparece GUILLERMO SOLORIO ROJAS, a solicitar se le tenga pro reconocido el carácter de tercero interesado, consecuentemente se le ordena correr traslado para que de estimarlo conveniente comparezca a manifestar lo que a sus intereses convenga, así como la justificación de su derecho para intervenir en el asunto. Finalmente señala domicilio para recibir notificaciones personales.

11.- EXPEDIENTE: JA-80/2009-III.

ACTOR: CONSTRUCTORA DE IMAGEN EXTERIOR S.A. DE C.V.

DEMANDADO: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.

ACUERDO: Se tiene a EMILIANO MARTÍNEZ CORONEL, en cuanto titular de la DIRECCIÓN JURIDICA MUNICIPAL DE MORELIA, y a la licenciada ALEJANDRA AVELINA RAMOS VARGAS, de forma extemporánea dando cumplimiento al requerimiento, con motivo de lo anterior y visto el estado procesal que guarda la queja por violación a la suspensión, se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada a efecto de emitir la sentencia.

12.- EXPEDIENTE: JA-218/2009-III.

ACTOR: CONSTRUCTORA DE IMAGEN EXTERIOR, S.A. DE C.V.

DEMANDADO: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.

ACUERDO: Se tiene a EMILIANO MARTÍNEZ CORONEL, en cuanto titular de la DIRECCIÓN JURIDICA MUNICIPAL DE MORELIA, y a la licenciada ALEJANDRA AVELINA RAMOS VARGAS, de forma extemporánea dando cumplimiento al requerimiento, con motivo de lo anterior y visto el estado

procesal que guarda la queja pro violación a la suspensión, se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada a efecto de emitir la sentencia.

13.- EXPEDIENTE: JA-299/2008-III.

ACTOR: MARTÍN CONTRERAS RODRIGUEZ Y OTROS.

DEMANDADO: AUDITOR SUPERIOR DE MICHAOCÁN.

ACUERDO: Se tiene en tiempo a VERONICA ESTHER MENDOZA TORRES, cumpliendo al requerimiento la manifestar haber dado cumplimiento a la ejecutoria, se manda dar vista a la parte actora a efecto de que manifieste lo que a sus intereses convenga.

Publicada el día 13 trece de abril de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA 13 TRECE DE ABRIL
2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONDENCIA.**

1.- EXPEDIENTE: JA-98/2010-III.

ACTOR: JUAN CARLOS GUTIÉRREZ YEPEZ.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA MADERO, MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a FELIPE PIÑÓN RECENDIZ, J. GUADALUPE CORTES, Y JESUS ROSALES, en cuanto PRESIDENTE MUNICIPAL, TESORERO Y SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS, del ayuntamiento de MADERO, MICHOACÁN, escrito que se manda reservar, para acordar hasta en tanto obre en autos constancia del respectivo acuse de recibo.

2.- EXPEIDENTE: JA-104/2008-III.

ACTOR: LUCIA MEDINA CAMACHO.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual solicita se informe respecto del cumplimiento que se ha dado a la ejecutoria de amparo, la suscrita magistrada queda enterada de su contenido, mandando se glose copia certificada de la resolución dictada el pasado 9 de marzo en cumplimiento a dicha ejecutoria de amparo.

3.- EXPEDIENTE: JA-311/2009.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual solicita se informe respecto del cumplimiento que se ha dado a la ejecutoria de amparo, la suscrita magistrada queda enterada de su contenido, mandando girar oficio señalándose que se deberá de atender a lo acordado en sesión de Sala, y dentro del cual se acordó la solicitud del magistrado de la Segunda en la que pidió copia del aludido proyecto para que el mismo será nuevamente analizado.

4.- EXPEDIENTE: JA-122/2010-III.

ACTOR: ANUNCIOS TÉCNICOS MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.

DEMANDADO: DIRECTOR DE INGRESOS DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRA.

ACUERDO: Se tiene a GUSTAVO ARAUJO JIMENEZ, en cuanto apoderado jurídico de ANUNCIOS TÉCNICOS MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., presentando demanda frente al DIRECTOR DE INGRESOS DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE MORELIA demanda que se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazara las autoridades demandadas, por lo que respecta a la suspensión NO HA LUGAR A CONCEDER LA SUSPENSIÓN SOLICITADA.

5.- EXPEDIENTE: JA-128/2010-III.

ACTOR: FRANCISO JAVIER HINOJOSA AGUIRRE.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a FRANCISO JAVIER HINOJOSA AGUIRRE, presentando demanda frente a TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZITACUARO, MICHOACAN, SINDICO MUNICIPAL TESOSRERO MUNICIPAL Y DIIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE ZITACUARO, MICHOACAN, demanda que se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazara las autoridades demandadas.

6.- EXPEDIENTE: JA-092/2010-III.

ACTOR: SAID ARIEL RAMÍREZ GUTIÉRREZ.

DEMANDADO: SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene al actor SAID ARIEL RAMIREZ GUTIERREZ, desistiéndose lisa y llanamente de la demanda, desistimiento que se le tiene realizado desde estos momentos y para los efectos legales, en consecuencia se sobresee el presente juicio, se ordena remitir el juicio al Archivo de este Tribunal.

7.- EXPEDIENTE: JA-347/2009-III.

ACTOR: MARCELA ZAMORA ANGELES.

ACUERDO: Se tiene a MARIA ISABEL CEJA LINARES, evacuando la vista ordenada en autos, manifestando que es interés de la parte actora insistir en la prueba de ratificación de contenido y firma, solicitando se señale día y hora. Señalándose las 10:00 horas del día 20 de abril del presente año.

8.- EXPEDIENTE: JA-092/2009-III.

ACTOR: LUIS MALDONADO AGUILAR.

DEMANDADO: SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

ACUERDO: Se tiene en tiempo al licenciado MIGUEL FRANCISO MAZA MARIN, en cuanto directo de CATASTRO EN EL ESTADO, dando cumplimiento al requerimiento, manifestaciones y documento que exhibe de la que se manda dar vista a la parte actora.

9.- EXPEDIENTE: JA-R-20/2009-III.

RECURRENTE: IGNACIO AGUILAR MENDIOLA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos por medio del cual acompaña la resolución de Sala, dentro del recurso de reconsideración, ordenando NOTIFICAR PERSONALMENTE a la brevedad posible.

10.- EXPEDIENTE: JA-0125/2010-III.

ACTOR: SOCORRO CORTÉS RUÍZ.

DEMANDADO: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA.

ACUERDO: Se tiene a SOCORRO CORTÉS RÚIZ, por propio derecho presentando demanda frente al DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, y AGENTE DE TRANSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL, demanda que se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar a las autoridades demandadas. Por lo que respecta a la solicitud de la suspensión SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN SOLICITADA. Finalmente se tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

Publicada el día 14 catorce de abril de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO POR PREFERENCIA O CONSULTA.

**LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA 14 CATORCE DE ABRIL
2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.**

1.- EXPEDIENTE: JA-278/200-III.

ACTOR: MANUEL ALONSO GUTIERREZ.

DEMANDADO: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.

ACUERDO: Se tiene en tiempo al Arquitecto ALEJANDRO CONTRERAS LOPEZ en cuanto SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, pretendiendo dar cumplimiento al requerimiento, cumplimiento y documento que exhibe la autoridad demandada de la que se manda dar vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga.

2.- EXPEDIENTE: JA-353/2009-III.

ACTOR: OCTAVIO ROJAS GARCÍA.

DEMANDADO: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA.

ACUERDO: Se advierte que las autoridades demandadas ofrecieron la Inspección Judicial por lo que se señalan las 12:30 del día 23 veintitrés de abril a efecto de que las autoridades demandadas acudan al lugar que se va inspeccionar.

3.- EXPEDIENTE: JA-296/2009-IV.

ACTOR: LETICIA GUADALUPE SALCEDO ARREYGUE.

DEMANDADO: DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL.

ACUERDO: Con esta fecha se celebro la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada a efecto de emitir la sentencia definitiva.

4.- EXPEDIENTE: JA-089/2010-III.

ACTOR: JORGE BEDOLLA MARQUEZ.

DEMANDADO: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a JORGE BEDOLLA MARQUEZ, promoviendo incidente de NULIDAD DE NOTIFICACION, incidente que se admite en la vía y términos propuestos, por lo que al no haber parte alguna que tenga que ser notificada, se señalan las 11:00 horas del día 23 de abril del año en curso a efecto de que tenga verificativo la audiencia de alegatos.

5.- EXPEDIENTE: JA-281/2009-III.

ACTOR: JUAN JOSE OCAMPO ZIZUMBO.

ACUERDO: Se tiene a JUAN JOSE OCAMPO ZIZUMBO, evacuando la vista ordenada en autos respecto del incidente de incompetencia mismo que se

manda agregar a sus antecedentes, se señalan las 11:00 horas del día 27 de abril a efecto de que tenga verificativo la audiencia dentro del incidente.

7.- EXPEDIENTE: JA-125/2008-III.

ACTOR: JESUS MORALES SALDIVAR.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONTEPEC, MICHOACÁN.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que envía el Juez Segundo Civil de Maravatio por medio del cual remite el exhorto que le fuera enviado mismo que devuelve sin diligenciar, se manda requerir al oferente H. AYUNTAMIENTO DE CONTEPEC, a efecto de que manifieste si insiste o no en el desahogo de dicha probanza.

8.- EXPEDIENTE: JA-305/2008-III.

ACTOR: J. APOLINAR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y OTROS.

ACUERDO: Se tiene a JENARO ALQUICIRA AVILES, en cuanto perito designado de la autoridad demandada, manifestando que se declara incompetente para poder prestar el auxilio solicitado, se manda requerir a la parte actora a efecto de que se sirva proporcionar información que dice el perito le es necesaria para poder dictaminar respecto a lo solicitado.

Publicada el día 15 quince de abril de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NINGUNES LEGALES EN SU CONTENIDO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **15 QUINCE DE ABRIL 2010 DOS MIL DIEZ** CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.

1.- EXPEDIENTE: JA-104/2008-III.

ACTOR: LUCIA MEDINA CAMACHO.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos por medio del cual remite constancias de amparo, la suscrita magistrada queda enterada de su contenido.

2.- EXPEDIENTE: JA-095/2010-III.

ACTOR: VRIGIDO LÓPEZ MORALES.

DEMANDADO: COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a VRIGIDO LÓPEZ MORALES, dando cumplimiento al requerimiento al exhibir el interrogatorio, señalándose las 11:00 horas del día 28 de abril para que tenga verificativo la Testimonial a cargo de MYRIAM IVONNE YAÑEZ PEREZ.

3.- EXPEDIENTE: JA-239/2009-III.

ACTOR: JOSÉ MANUEL TORRES MARTÍNEZ.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a ENRIQUE MUÑOZ GUÍZAR, desahogando la vista ordenada en autos lo cual realiza en la forma y términos de su escrito.

4.- EXPEDIENTE: JA-173/2009-III.

ACTOR: SALVADOR GAVIÑA GAMEZ.

ACUERDO: Se tiene a AGUSTIN AGUILERA DIMAS. Autorizado de las autoridades demandadas dando cumplimiento al requerimiento, al manifestar haber dado cumplimiento a la ejecutoria, se manda dar vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga.

5.- EXPEDIENTE: JA-029/2010-III.

ACTOR: LAURA DÍAZ ECHEVERRIA.

DEMANDADO: DIRECCIÓN DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN EL ESTADO.

ACUERDO: Con esta fecha se celebra la audiencia de pruebas y alegatos, se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada a efecto de emitir la sentencia definitiva.

6.- EXPEDIENTE: JA-116/09-III. QUEJA 014/2010.

QUEJOSO: MARIA JUANA MARTÍNEZ ORTÍZ.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, por medio del cual adjunta el cuaderno formado con motivo de la Queja, avocándose a su conocimiento, a efecto de emitir la resolución que conforme a derecho proceda.

7.- EXPEDIENTE: JA-110/2009-III QUEJA 015/2010.

ACTOR: JOSE LARA CORONA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, por medio del cual adjunta el cuaderno formado con motivo de la Queja, avocándose a su conocimiento, a efecto de emitir la resolución que conforme a derecho proceda.

8.- EXPEDIENTE: JA-107/2009-III. QUEJA 012/2010

QUEJOSO: MARIA REMEDIOS LARA GAONA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, por medio del cual adjunta el cuaderno formado con motivo de la Queja, avocándose a su conocimiento, a efecto de emitir la resolución que conforme a derecho proceda.

9.- EXPEDIENTE: JA-89/2009-III. QUEJA 016/2010

QUEJOSO: HECTOR ALVAREZ ALVAREZ.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, por medio del cual adjunta el cuaderno formado con motivo de la Queja, avocándose a su conocimiento, a efecto de emitir la resolución que conforme a derecho proceda.

10.- EXPEDIENTE: JA-119/2009-III. QUEJA 17/2010

QUEJOSO: ARCADIO ZÚÑIGA HERRERA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, por medio del cual adjunta el cuaderno formado con motivo de la Queja, avocándose a su conocimiento, a efecto de emitir la resolución que conforme a derecho proceda.

11.- EXPEDIENTE: JA-122/2009-III. QUEJA 13/2010

QUEJOSO: ROBERTO ZÚÑIGA GÓMEZ.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, por medio del cual adjunta el cuaderno formado con motivo de la Queja, avocándose a su conocimiento, a efecto de emitir la resolución que conforme a derecho proceda.

12.- EXPEDIENTE: JA-320/2009-III.

ACTOR: ANUNCIOS MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.

DEMANDADO: SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA.

ACUERDO: Se tiene al apoderado jurídico de ANUNCIOS MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., solicitando la devolución del poder notarial, la copia certificada del

contrato de arrendamiento, ante dicha petición dígamele que únicamente ha lugar hacerle la devolución del poder notarial.

13.- EXPEDIENTE: JA-250/2009-III.

ACTOR: ARTURO MORENO SALINAS.

ACUERDO: Se da cuenta con el escrito que remite la Secretaria General de Acuerdos por medio del cual remite la resolución de sala ordenando NOTIFICAR PERSONALMENTE y a la brevedad posible.

Publicada el día 16 dieciséis de abril de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA 16 DICIEMBRE DE ABRIL
2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.**

1.- EXPEDIENTE: JA-098/2010-III.

ACTOR: JUAN CARLOS GUTIÉRREZ YEPEZ.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA MADERO.

ACUERDO: Tomando en consideración que se mando reservar el escrito con fecha 7 de abril para ser acordado por lo que respecta a la contestación de demanda hasta en tanto obrara en autos el acuse de recibo de la notificación, por tal motivo y toda vez que se tienen por recibidos los acuses se procede dar cuenta con el escrito. Se tiene a FELIPE PIÑON, GUADALUPE CORTES Y JESUS MORALES, contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, por lo que respecta a los documentos privados que objetan dígamele que se les tiene por objetandolos, así mismo se tiene autorizando a las personas que se indica.

2.- EXPEDIENTE: JA-R-20/2009-III.

RECURRENTE: IGNACIO AGUILAR MENDIOLA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite el Coordinador de Asuntos Jurídicos por medio del cual remite constancias de amparo, la suscrita magistrada queda enterada de su contenido.

3.- EXPEDIENTE: JA-353/2009-III.

ACTOR: OCTAVIO ROJAS GARCÍA.

DEMANDADO: DIRECCION GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA.

ACUERDO: Se tiene al DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL, presentando sus respectivos alegatos, se mandan agregar a sus antecedentes para ser tomados una vez que se señale nueva fecha.

4.- EXPEDIENTE: JA-053/2010-III.

ACTOR: CAROL NICOLE GARCÍA DE ALBA FLORES.

DEMANDADO: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZAMORA Y OTRA.

ACUERDO: Se tiene al licenciado GERARDO GARCÍA FERNANDEZ, pretendiendo desistirse de la demanda por lo que previo a proveer lo que a conforme a derecho proceda se requiere a efecto de que ratifique el contenido y firma de su escrito de cuenta.

5.- EXPEDIENTE: JA-131/2010-III.

ACTOR: NANLLELY CALZADA MONTOYA.

DEMANDADO: COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a NANLLELY CALZADA MONTOYA, presenta demanda frente a la COORDINACIÓN DE CONTRALORIA DEL ESTADO, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, demanda que se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar a las autoridades demandadas. Por lo que respecta a la solicitud de la suspensión SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN SOLICITADA. Finalmente se tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

Publicada el día 19 diecinueve de abril de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **19 DIECINUEVE DE ABRIL 2010 DOS MIL DIEZ** CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.

1.- EXPEDIENTE: JA-092/2010-III.

ACTOR: SAID ARIEL RAMIREZ GUTIERREZ.

DEMANDADO: SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a MINERVA BAUTISTA GÓMEZ, en cuanto TITULAR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, pretendiendo contestar la demanda, ahora bien y toda vez que se acordó respecto del desistimiento de la parte actora, así como haberse declarado el sobreseimiento en consecuencia dígasele que se esté a lo acordado.

2.- EXPEDIENTE: JA-041/2010-III.

ACTOR: JAVIER ARCILA MANZO.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE PAJACUARÁN.

ACUERDO: Se difiere la audiencia de pruebas y alegatos señalada para el día de hoy.

3.- EXPEDIENTE: JA-050/2010-III.

ACTOR: GERARDO RAMÓN GARCÍA.

DEMANDADO: COORDINACION DE CONTRALORIA DEL ESTADO.

ACUERDO: Visto el estado procesal que guarda el presente asunto y como se advierte que la autoridad codemandada DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO DEL ESTADO, ofreció la confesional a cargo del actor, se requiere para que exhiba el pliego de posiciones que deberá absolver el actor. Ahora bien y como también se advierte que se ofreció la solicitud que se realice a la Secretaria de Finanzas y Administración del Estado, se manda girar oficio a efecto de que remita la información solicitada. Respecto de la prueba que ofreciera SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO, siendo esta la confesional a cargo del actor, se requiere para que exhiba el pliego de posiciones que deberá absolver el actor.

OTRO ACUERDO: Se tiene a LEONARDO REYES, CARLOS HUMBERTO ORTIZ, Y OCTAVIANO SANCHEZ, en cuanto autorizados de DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO DEL ESTADO presentando sus alegatos, mismos que se mandan agregar para ser tomados en consideración una vez que se señale nueva fecha para la audiencia de pruebas.

OTRO ACUERDO: Se tiene a LEONARDO REYES, CARLOS HUMBERTO ORTIZ, Y OCTAVIANO SANCHEZ, en cuanto autorizados de SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO presentando sus alegatos, mismos que se mandan agregar para ser tomados en consideración una vez que se señale nueva fecha para la audiencia de pruebas.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INSTRUMENTAL SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

4.- EXPEDIENTE: JA-341/2009-III.

ACTOR: COMUNICACIONES NEXTEL DE MÉXICO S.A. DE C.V.

DEMANDADO: DIRECTOR DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE MORELIA.

ACUERDO: Se tiene a JOSE GUILLERMO DÍAZ NÚÑEZ, evacuando la vista ordenada en autos, consecuentemente se requiere a la parte actora a efecto de que comparezca a ampliar su demanda.

5.- EXPEDIENTE: JA-098/2010-III.

ACTOR: JUAN CARLOS GUTIÉRREZ YEPEZ.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLAMADERO.

ACUERDO: Se tiene a FELIPE PIÑÓN RECENDIZ, J. GUADALUPE CORTES Y JESUS ROSALES, señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones personales. Y autorizando únicamente a las personas que se indica.

6.- EXPEDIENTE: JA-86/2010-III.

ACTOR: CARLOSEMIGDIO SERRATO.

DEMANDADO: TESORERIA MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a CARLOS RIO VALENCIA, dando contestación a la demanda instaurada, en otro orden dígamele a la autoridad que no ha lugar a realizar la devolución que solicita en virtud de que dichas constancias son necesarias para resolver el presente asunto. Finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

Publicada el día 20 veinte de abril de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA 20 VEINTE DE ABRIL
2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONDENCIA.**

1.- EXPEDIENTE: JA-215/09-III.

ACTOR: VERONICA VILLALOBOS RODRÍGUEZ.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Con esta fecha se celebro la audiencia de pruebas y alegatos se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada a efecto de emitir la sentencia definitiva.

2.- EXPEDIENTE: JA-224/2009-III.

ACTOR: ROBERTO GUTIÉRREZ RAMÍREZ.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE PATZCUARO, MICHOACÁN.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la secretaria General de Acuerdos de este tribunal, mediante el cual informa sobre el Recurso de Queja que fue interpuesta, la suscrita magistrada queda enterada de su contenido.

3.- EXPEDIENTE: JA-134/2010-III.

ACTOR: MARIA ELIZABETH CORONA UGALDE.

DEMANDADO: COORDINACIÓN DE CONTRALORIA DEL ESTADO.

ACUERDO: Se tiene a MARIA ELIZABETH CORONA UGALDE, presentando demanda frente a la COORDINACIÓN DE CONTRALORIA DEL ESTADO, consecuentemente y previo a admitir se le requiere a efecto de que comparezca a completar la demanda.

4.- EXPEDIENTE: JA-65/2010-III.

ACTOR: JOSÉ LARA GIMENEZ MENDOSA.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a JOSE LUIS MORA MARTÍNEZ, en cuanto DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, dando contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. Dígasele que no ha lugar a tenerlo por objetando las pruebas documentales toda vez que las mismas participan de la naturaleza de documento públicos. De igual forma se le tiene promoviendo INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD, mismo que se admite en la vía y términos propuestos se manda dar vista la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga.

OTRO ACUERDO: Se tiene a DANIEL ALONSO RAZO, en cuanto SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, dando contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. Dígasele que no ha lugar a tenerlo por objetando las pruebas documentales toda vez que las mismas participan de la naturaleza de documento públicos. De igual forma se le tiene promoviendo INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD, mismo que se admite en la vía y términos propuestos se manda dar vista la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER NO FORMAL INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS CONTENIDOS, PESAN LA DISPOSICIÓN DEL PUNTO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

5.- EXPEDIENTE: JA-011/2010-III.

ACTOR: ODÓN GARCÉS GONZÁLEZ.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA.

ACUERDO: Se les tiene precluído su derecho de realizar manifestaciones respecto del incidente de incompetencia, a las autoridades codemandadas, consecuentemente, se señalan las 10:00 horas del día 29 de abril a efecto de que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del incidente.

6.- EXPEDIENTE: JA-311/2008-III.

ACTOR: "TECNOSISTEMAS DE EVALUACIÓN VEHICULAR", S.A. DE C.V.

DEMANDADO: SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, con el que acompaña la resolución de Sala, la suscrita queda enterada de su contenido ordenando NOTIFICAR PERSONALMENTE, y a la brevedad posible.

7.- EXPEDIENTE: JA-020/2010-III.

ACTOR: LUZ ELENA GARCÍA MARTÍNEZ.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se les tiene precluído su derecho de realizar manifestaciones respecto del incidente de incompetencia, a las autoridades codemandadas, consecuentemente, se señalan las 13:00 horas del día 29 de abril a efecto de que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del incidente.

8.- EXPEDIENTE: JA-014/2010-III.

ACTOR: MARÍA DEL CARMEN BUERBA FRANCO.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se les tiene precluído su derecho de realizar manifestaciones respecto del incidente de incompetencia, a las autoridades codemandadas, consecuentemente, se señalan las 11:00 horas del día 29 de abril a efecto de que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del incidente.

9.- EXPEDIENTE: JA-021/2010-I.

ACTOR: ALICIA YLOXOCHITL PÉREZ MENDEZ.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se les tiene precluído su derecho de realizar manifestaciones respecto del incidente de incompetencia, a las autoridades codemandadas, consecuentemente, se señalan las 13:30 horas del día 29 de abril a efecto de que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del incidente.

10.- EXPEDIENTE: JA-059/2010-III.

ACTOR: FRANCISCO JAVIER ARIAS AYALA.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se señalan las 12:00 horas del día 30 de abril del presente año, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo pruebas y alegatos.

11.- EXPEDIENTE: JA-018/2010-I.

ACTOR: PATRICIA ÁVILA GARCÍA.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se les tiene precluído su derecho de realizar manifestaciones respecto del incidente de incompetencia, a las autoridades codemandadas,

consecuentemente, se señalan las 12:30 horas del día 29 de abril a efecto de que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del incidente.

12.- EXPEDIENTE: JA-062/2010-III.

ACTOR: JOSÉ SÁMANO ZAMORA.

DEMANDADO: DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA.

ACUERDO: Se tiene al arquitecto FRANCISCO AVALOS BOLAÑOS, en cuanto DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, escrito que se manda reservar para ser acordado hasta en tanto obre en autos constancia del acuse de recibo.

13.- EXPEDIENTE: JA-074/2010-III.

ACTOR: EVALUACIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES S.A. DE C.V.

DEMANDADO: SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se señalan las 11:00 horas del día 30 de abril del presente año, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo pruebas y alegatos.

14.- EXPEDIENTE: JA-017/2010-III.

ACTOR: SELENE RANGEL LANDA.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se les tiene precluido su derecho de realizar manifestaciones respecto del incidente de incompetencia, a las autoridades codemandadas, consecuentemente, se señalan las 12:00 horas del día 29 de abril a efecto de que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del incidente.

15.- EXPEDIENTE: JA-015/2010-I.

ACTOR: AURELIO AGUILAR ARGUETA.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se les tiene precluido su derecho de realizar manifestaciones respecto del incidente de incompetencia, a las autoridades codemandadas, consecuentemente, se señalan las 11:30 horas del día 29 de abril a efecto de que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del incidente.

16.- EXPEDIENTE: JA-12/2010-I.

ACTOR: CARLOS PADILLA MASSIEU.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se les tiene precluido su derecho de realizar manifestaciones respecto del incidente de incompetencia, a las autoridades codemandadas, consecuentemente, se señalan las 10:30 horas del día 29 de abril a efecto de que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del incidente.

18.- EXPEDIENTE: JA-281/2008-III.

ACTOR: MARTA ESTELA GONZALES BARRIENTOS.

ACUERDO: Se da cuenta con la razón del actuario adscrito a esta Ponencia, mediante el cual hace constar que se constituyo en legal y debida forma en el domicilio señalado para la compulsa y cotejo sin que le haya sido posible realizar la misma, ya que el documento que constituye la materia no se encontraba físicamente en la Coordinación de Asesores de la Secretaria de Educación en el Estado. Consecuentemente se señala las 11:00 horas del día 10 de mayo a efecto de que se lleve a cabo la diligencia.

19.- EXPEDIENTE: JA-239/2009-III.

ACTOR: JOSE MANUEL TORRES MARTÍNEZ.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y OTRAS AUTORIDADES.

ACUERDO: Se le tiene por precluído su derecho de realizar manifestaciones respecto del incidente de acumulación a la parte actora y autoridades demandadas. Se señalan las 10:00 horas del día 27 de abril del año en curso a efecto de que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos.

20.- EXPEDIENTE: JA-020/2008-III.

ACTOR: JESUS NIETO VÁZQUEZ Y OTROS.

ACUERDO: Se tiene a JESÚS PADILLA ALEGRE, en cuanto autorizado de las autoridades administrativas exhibiendo copia del comprobante de depósito bancario por la cantidad de \$80,000.00 por concepto de pago parcial respectos de las cantidades que fueron condenadas, se ordena hacer del conocimiento dichas manifestaciones a los actores

Publicada el día 21 veintiuno de abril de 2010 con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES LA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Ó CONSULTA.

LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **21 VEINTIUNO DE ABRIL 2010 DOS MIL DIEZ** CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.

- 1.- EXPEDIENTE: JA-350/2009-III.
ACTOR: AMÉRICA AGUILAR RODRÍGUEZ.
DEMANDADO: COORDINACIÓN DE CONTRALORIA AUXILIAR DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
ACUERDO: Se tiene a SERGIO GARCÍA LARA, en cuanto DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL, DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, compareciendo a dar cumplimiento al requerimiento, lo que hace remitiendo los procedimientos específicos que fueron ofrecidos como medio de prueba, la suscrita magistrada queda enterada y ordena agregarlos.
- 2.- EXPEDIENTE: JA-068/2010-III.
ACTOR: EDER DAVID DÍAZ LÓPEZ.
DEMANDADO: DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL.
ACUERDO: Se tiene a LUIS LINO GASCA, en cuanto DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO, comparece ante esta instructora a realizar diversas manifestaciones, haciendo del conocimiento al actor que esta a su disposición la licencia de conducir para que pase a recoger dicho documento, consecuentemente se manda dar vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga o bien comparezca ante la propia autoridad a recoger su relativa licencia.
- 3.- EXPEDIENTE: JA-005/2010-III.
ACTOR: IGNACIO AGUILAR RODRIGUEZ.
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE ZAMORA.
ACUERDO: Con esta fecha se celebro la audiencia de pruebas y alegatos se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada.
- 4.- EXPEDIENTE: JA-0035/2010-III.
ACTOR: SOSIMO SANTOYO ESTRADA.
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y OTRAS.
ACUERDO: Con esta fecha se celebro la audiencia de pruebas y alegatos se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada.
- 5.- EXPEDIENTE: JA-257/2009-III.
ACTOR: JOSÉ ALFONSO ESPINOSA.
DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA.
ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Directora del Notariado y Archivo General de Notarias, dando cumplimiento al requerimiento, por otra parte se señalan las 12:00 hora del día 3 de mayo a efecto de que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos.

6.- EXPEDIENTE: JA-338/2009-III.

ACTOR: ROSENDO GUILLÉN LÓPEZ.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, Y OTRA.

ACUERDO: VISTOS para resolver el incidente de incompetencia promovidos por las autoridades demandadas, dentro del juicio administrativo número JA-338/2009-III; RESUELVE: PRIMERO.- Es infundado el incidente de incompetencia interpuesto por las autoridades demandadas. SEGUNDO.- En consecuencia, este Tribunal resulta competente para conocer del presente juicio. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.

7.- EXPEDIENTE: JA-080/2010-III.

ACTOR: MARÍA MOLINA DAMIÁN.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE LA HUACANA, MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a JUAN MANUEL DOMINGUEZ CRUZ, en cuanto Síndico y representante legal del AYUNTAMIENTO DE LA HUACANA, contestando la demanda instaurada en contra. En otro orden de ideas se le tiene promoviendo incidente de INCOMPETENCIA, mismo que se admite en la vía y términos propuestos, se manda dar vista a la parte actora a efecto de que manifieste lo que a sus intereses convenga. De igual forma se le tiene por oponiendo las causales de improcedencia y sobreseimiento.

OTRO ACUERDO: Se tiene a MARIA MOLINA DAMIAN, evacuando la vista ordenada en autos respecto del Incidente de Nulidad de Notificación. Por otra parte se señalan las 13:00 horas del día 30 de abril a efecto de que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del incidente.

8.- EXPEDIENTE: JA-137/2010-III.

ACTOR: "CARTELERAS ESPETACULARES EN RENTA" S.A DE C.V.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE MORELIA MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.

ACUERDO: Se tiene a MARIO MANUEL NOVOA VELAZQUEZ Y JOSE EDUARDO ERNESTO GARCÍA, en cuanto representantes de CARTELERAS ESPETACULARES EN RENTA" S.A DE C.V., presentando demanda frente a las siguientes autoridades: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, SECRETARIA DE URBANISMO, DEPARTAMENTO DE LICENCIAS Y CONSTRUCCIÓN, demanda que se admite en la vía y términos propuestos, se ordena emplazar a las autoridades demandadas. Por otra parte por lo que respecta a la solicitud de la suspensión se manda requerir a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente a efecto de que se sirva remite un informe completo, reservándose hasta en tanto obre dicha información. Finalmente se tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

Publicada el día 22 veintidós de abril de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal

LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **22 VEINTIDÓS DE ABRIL 2010 DOS MIL DIEZ** CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.

1.- EXPEDIENTE: JA-284/2009-III.

ACTOR: IVAN DUARTE GARCÍA.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE MORELIA, Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a JOSE JUAN CIRO, presentando sus respectivos alegatos, señalada para el día 26 de abril, mismo que se mandan agregar para ser tomados en consideración llegado su momentos procesal oportuno.

2.- EXPEDIENTE: JA-041/2009-III.

ACTOR: BALTAZAR GAONA SÁNCHEZ.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que emite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, con el que acompaña la resolución de Sala dictada, la suscrita magistrada queda enterada de su contenido.

3.- EXPEDIENTE: JA-278/2009-III.

ACTOR: MANUE ALONSO GUTIERREZ.

DEMANDADO: SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.

ACUERDO: Se tiene al licenciado HECTOR ALVAREZ ALVAREZ, realizando manifestaciones respecto a los términos en los cuales la autoridad demandada dio cumplimiento a la sentencia.

4.- EXPEDIENTE: JA-092/2009-III.

ACTOR: LUIS MALDONADO AGUILAR.

DEMANDADO: SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a la licenciada MARIA ISABEL CEJA LINARES, realizando manifestaciones respecto a los términos en los cuales la autoridad demandada dio cumplimiento a la sentencia.

5.- EXPEDIENTE: JA-341/2009-III.

ACTOR: COMUNICACIONES NEXTEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

DEMANDADO: DIRECTOR DE INGRESOS DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE MORELIA.

ACUERDO: Se tiene a JOSE GUILLERMO DÍAZ, presentando su ampliación de demanda misma que se admite en la vía y términos propuestos, misma que se manda notificar a la autoridad demandada para que comparezca a dar contestación a la ampliación de demanda.

6.- EXPEDIENTE: JA-305/2009-III.

ACTOR: FERNANDO GARCÍA MENDOZA.

DEMANDADO: DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL DEL ESTADO.

ACUERDO: Con esta fecha se celebro la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada a efecto de emitir la sentencia definitiva.

OTRO ACUERDO: Se tiene a FERNANDO GARCÍA MENDOZA, ofreciendo alegatos respecto de la audiencia de pruebas y alegatos, consecuentemente se mandan agregar únicamente en virtud de que a la hora que fueron presentado ya había sido desahogada la aludida audiencia.

7.- EXPEDIENTE: JA-041/2010-III.

ACTOR: JAVIER ARCILA MANZO.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN.

ACUERDO: Con esta fecha se celebro el desahogo de la prueba testimonial singular, a cargo de los atestes ROGELIO HERNANDEZ ZARAGOZA Y JESUS SILVA GUERRERO.

8.- EXPEDIENTE: JA-311/2008-III.

ACTOR: TECNOSISTEMAS DE EVAUACIÓN VEHICULAR S.A. DE C.V.

DEMANDADO: SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite el Coordinador de Asuntos Jurídicos por medio del cual remite constancias de amparo, la suscrita magistrada queda enterada de su contenido.

9.- ACUERDO VARIOS: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal por medio del cual acusa recibo del relativo oficio a través del cual se remitieron los autos de los juicios administrativos JA-179/2009, JA-320/2009, JA-335/09 JA-08/2010, JA-218/09, JA-80/09, ACLARACION DE SENTENCIA 04/10 y JA-236/09, la suscrita magistrada queda enterada del contenido del oficio de cuenta.

10.- EXPEDIENTE: JA-143/2009-III.

ACTOR: SALVADOR GAVIÑA GÁMEZ Y/O GÓMEZ.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a AGUSTIN AGUILERA DIMAS, con el carácter reconocido en autos, solicita reconsideración de la multa impuesta como medio de apremio, toando en consideración que fue hecho público y notorio el motivo por el cual fue separado de su cargo el Titular de la Presidencia Municipal de Uruapan, lo cual es razón suficiente, se le exime del pago de la multa al PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, Y AL TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN.

OTRO ACUERDO: Se tiene a HECTOR ALVAREZ ALVAREZ, realizando manifestaciones respecto a los términos en los cuales las autoridades demandadas dieron cumplimiento a la sentencia definitiva.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

11.- EXPEDIENTE: JA-020/2008-III.

ACTOR: JESUS NIETO VÁZQUEZ Y OTROS.

ACUERDO: Se tiene a ABRAHAM FEDERICO SANCHES, EVARISTO GUERRERO, OCTAVIO SOLORIO, RUBEN ORTÍZ Y DANIEL OJEDA, en su carácter de parte actora, evacuando la vista ordenada en autos, respecto de la consignación que realizó JESUS PADILLA ALEGRE, por lo que se autoriza hacer la entrega a los actores, lo anterior en la inteligencia de que la entrega tendrá que ser proporcionada entre los actores. Cabe destacar que por lo que respecta a los diversos demandantes JOSE LUIS TINOCO Y ADRIAN SALVADOR TINOCO, el termino para que manifiesten lo que a sus intereses convenga aun no precluye por lo que se tiene expedito su derecho para hacerlo valer.

12.- EXPEDIENTE: JA-281/2009-III.

ACTOR: JUAN JOSE OCAMPO ZIZUMBO.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA.

ACUERDO: Se tiene a ROBERTO CORIA VILLAFUERTE, en cuanto CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, formulando sus correspondientes alegatos dentro del incidente de incompetencia, la suscrita magistrada queda enterada de su contenido.

Publicada el día 23 veintitrés de abril de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURIDICO, PUESTA A DISPOSICION DEL PÚBLICO POR PREFERENCIA O CONSULTA.

LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **23 VEINTITRÉS DE ABRIL 2010 DOS MIL DIEZ** CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.

- 1.- EXPEDIENTE: JA-353/2009-III.
ACTOR: OCTAVIO ROJAS GARCÍA.
DEMANDADO: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRA.
ACUERDO: Con esta fecha se celebro la inspección judicial ofrecida por la parte demandada.
- 2.- EXPEDIENTE: JA-089/2010-III.
ACTOR: JORGE BEDOLLA MARQUEZ.
DEMANDADO: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.
ACUERDO: Con esta fecha se celebro la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del incidente de NULIDAD DE NOTIFICACIONES, se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada a efecto de emitir la sentencia.
- 3.- EXPEDIENTE: JA-248/2009-IV.
ACTOR: LOURDES PATRICIA SOLIS GALICIA.
DEMANDADO: DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRAS.
ACUERDO: Con esta fecha se celebro la audiencia de pruebas y alegatos, se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada a efecto de emitir la sentencia.
- 4.- EXPEDIENTE: JA-217/2009-II JA-R-042/2009-III.
RECORRENTE: AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.
ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite el Coordinador de Asuntos Jurídicos por medio del cual remite constancias de amparo.
- 5.- EXPEDIENTE: JA-311/2008-III.
ACTOR: TECNOSISTEMAS DE EVALUACIÓN VEHICULAR, S.A. DE C.V.
DEMANDADO: SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN.
ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite el Coordinador de Asuntos Jurídicos por medio del cual remite constancias de amparo, la suscrita magistrada queda enterada de su contenido.

6.- EXPEDIENTE: JA-92/2009-III.

ACTOR: LUIS MALDONADO AGUILAR.

DEMANDADO: SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a GUADALUPE MACIEL CAMACHO, en cuanto SUBSECRETARIA DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN dando cumplimiento al requerimiento, al realizar manifestaciones, de las cuales se manda dar vista a la parte actora a efecto de que manifieste lo que a sus intereses convenga.

7.- EXPEDIENTE: JA-032/2010-III.

ACTOR: DAVID FLORES BRAVO.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a la Tercera Interesada MA. DE LA LUZ GORTIZ CHAVEZ, ofreciendo pruebas supervinientes, misma que se admite, consecuentemente se manda dar vista a la parte actora y autoridades demandadas, para que comparezcan a manifestar lo que a sus intereses convenga. Por otra parte y por lo que refiere a la prueba superviniente consistente en la carta de fecha 19 diecinueve de abril de dos mil diez, que exhibe la promovente, suscrita por HILDA CISNEROS LARA, por lo que se manda requerir a la promovente así como al actor para manifieste si la aludida tiene el carácter de tercera interesada. Finalmente y por lo que refiere a las manifestaciones en cuanto al resultado de la inspección judicial y respecto de la cual pretende exhibir como medios de prueba de su parte una serie de documentos y placas fotográficas como pruebas supervinientes, dígamele que no ha lugar a admitir las mismas como pruebas.

OTRO ACUERDO: Se tiene al actor DAVID FLORES BRAVO, ofreciendo como medios de pruebas de su parte, pruebas supervinientes, mismas que se admiten como pruebas supervinientes, consecuentemente se manda dar vista a las autoridades demandadas y terceros interesados a efecto de que manifiesten lo que a sus intereses convenga.

Publicada el día 26 veintiséis de abril de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **26 VEINTISÉIS DE ABRIL 2010 DOS MIL DIEZ** CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.

1.- EXPEDIENTE: JA-284/2009-III.

ACTOR: IVAN DUARTE GARCÍA.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Con esta fecha se celebro la audiencia de pruebas y alegatos se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada a efecto de emitir la sentencia definitiva.

OTRO ACUERDO: Se tiene al DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, ofreciendo alegatos respecto de la audiencia de pruebas y alegatos, mismos que se mandan agregar únicamente a sus antecedentes, en virtud de que fueron presentados cuando ya había sido desahogada la audiencia.

2.- EXPEDIENTE: JA-02/2009-III.

ACTOR: MANUEL TORRES MENDOZA

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite el Magistrado de la Segunda Ponencia, por medio del cual informa se desechó el referido recurso de reconsideración por ser notoriamente improcedente, la suscrita magistrada queda enterada de su contenido.

3.-EXPEDIENTE: JA-77/2010-III.

ACTOR: VENUNISTIANO FLORES SANDOVAL.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a MIGUEL ANTONIO POLINA TORRES, presentando su ampliación de demanda misma que admite en la vía y términos propuestos, haciéndoles saber a las autoridades demandadas para que comparezcan a contestar la ampliación de demanda.

Publicada el día 26 veintiséis de abril de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.



LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA 29 VEINTINUEVE DE ABRIL 2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.

1.- EXPEDIENTE: JA-R-043/2010-III.

RECURRENTE: CLEOPATRA HERNÁNDEZ SOSA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal por medio del cual se le tiene turnando el recurso de reconsideración avocándose esta autoridad al conocimiento del mismo, consecuentemente se manda requerir para que aclare su escrito en el sentido de que si lo que hace valer es un recurso de apelación o bien lo es el de reconsideración.

2.- EXPEDIENTE: JA-074/2010-III.

ACTOR: "EVALUACIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES" S.A. DE C.V.

DEMANDADO: SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se da cuenta con la razón realizada por el actuario adscrito a esta ponencia, por medio del cual hace constar que no le fue posible notificar a la autoridad demandada, el acuerdo en el que se señala fecha para la audiencia de pruebas y alegatos, por lo que se difiere la audiencia de pruebas y alegatos.

3.- EXPEDIENTE: JA-134/2010-III.

ACTOR: MARÍA ELIZABETH CORONA UGALDE.

DEMANDADO: COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Con esta fecha se celebro la ratificación de la carta poder de fecha 15 de abril del 2010.

4.- EXPEDIENTE: JA-089/2010-III.

ACTOR: JORGE BEDOLLA MARQUEZ.

DEMANDADO: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: VISTOS para resolver el incidente de nulidad de notificaciones, promovido pro JORGE BEDOLLA MARQUEZ, dentro del juicio administrativo número JA-89/2010-III. RESUELVE: PRIMERO.- Es infundado el incidente de nulidad de notificaciones interpuesto por Jorge Bedolla Márquez. SEGUNDO.- Se declarara válida la notificaciones realizada en fecha

dieciocho de marzo de dos mil diez y consecuentemente las posteriores actuaciones realizadas.

5.- EXPEDIENTE: JA-021/2010-I.

ACTOR: ALICIA YOLOXOCHITL PÉREZ MENDEZ.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS

ACUERDO: Se da cuenta con la razón del actuario adscrito a esta Ponencia, por medio del cual hace contar que no le fue posible notificar a la autoridad demandada SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, lo anterior al encontrarse tomadas las instalaciones. Se difiere la audiencia de pruebas y alegatos.

OTRO ACUERDO: Se tiene a la actora, formulando sus alegatos, mismos que se mandan reservar llegado su momento procesal oportuno, en virtud de que se difirió la audiencia.

6.- EXPEDIENTE: JA-020/2010-III.

ACTOR: LUZ ELENA GARCÍA.

DEMANDADO: Se da cuenta con la razón del actuario adscrito a esta Ponencia, por medio del cual hace contar que no le fue posible notificar a la autoridad demandada SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, lo anterior al encontrarse tomadas las instalaciones. Se difiere la audiencia de pruebas y alegatos.

OTRO ACUERDO: Se tiene a la actora, formulando sus alegatos, mismos que se mandan reservar llegado su momento procesal oportuno, en virtud de que se difirió la audiencia.

7.- EXPEDIENTE: JA-018/2010-I.

ACTOR: PATRICIA ÁVILA GARCÍA.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se da cuenta con la razón del actuario adscrito a esta Ponencia, por medio del cual hace contar que no le fue posible notificar a la autoridad demandada SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, lo anterior al encontrarse tomadas las instalaciones. Se difiere la audiencia de pruebas y alegatos.

OTRO ACUERDO: Se tiene a la actora, formulando sus alegatos, mismos que se mandan reservar llegado su momento procesal oportuno, en virtud de que se difirió la audiencia.

8.- EXPEDIENTE: JA-15/2010-I

ACTOR: AURELIO AGUILAR ARGUETA.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se da cuenta con la razón del actuario adscrito a esta Ponencia, por medio del cual hace contar que no le fue posible notificar a la autoridad demandada SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, lo anterior al encontrarse tomadas las instalaciones. Se difiere la audiencia de pruebas y alegatos.

OTRO ACUERDO: Se tiene al actor, formulando sus alegatos, mismos que se mandan reservar llegado su momento procesal oportuno, en virtud de que se difirió la audiencia.

9.- EXPEDIENTE: JA-017/32010-III.

ACTOR: SELENE RANGEL LANDA.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se da cuenta con la razón del actuario adscrito a esta Ponencia, por medio del cual hace contar que no le fue posible notificar a la autoridad demandada SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, lo anterior al encontrarse tomadas las instalaciones. Se difiere la audiencia de pruebas y alegatos.

OTRO ACUERDO: Se tiene a la actora, formulando sus alegatos, mismos que se mandan reservar llegado su momento procesal oportuno, en virtud de que se difirió la audiencia.

10.- EXPEDIENTE: JA-014/2010-III.

ACTOR: MARIA DEL CARMEN BUERBA FRANCO.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se da cuenta con la razón del actuario adscrito a esta Ponencia, por medio del cual hace contar que no le fue posible notificar a la autoridad demandada SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, lo anterior al encontrarse tomadas las instalaciones. Se difiere la audiencia de pruebas y alegatos.

OTRO ACUERDO: Se tiene a la actora, formulando sus alegatos, mismos que se mandan reservar llegado su momento procesal oportuno, en virtud de que se difirió la audiencia.

11.- EXPEDIENTE: JA-17/2010-III.

ACTOR: ODÓN GARCÉS GONZÁLEZ.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se da cuenta con la razón del actuario adscrito a esta Ponencia, por medio del cual hace contar que no le fue posible notificar a la autoridad demandada SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, lo anterior al encontrarse tomadas las instalaciones. Se difiere la audiencia de pruebas y alegatos.

OTRO ACUERDO: Se tiene al actor, formulando sus alegatos, mismos que se mandan reservar llegado su momento procesal oportuno, en virtud de que se difirió la audiencia.

12.- EXPEDIENTE: JA-012/2010-I.

ACTOR: CARLOS PADILLA MASSIEU.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se da cuenta con la razón del actuario adscrito a esta Ponencia, por medio del cual hace contar que no le fue posible notificar a la autoridad demandada SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, lo

anterior al encontrarse tomadas las instalaciones. Se difiere la audiencia de pruebas y alegatos.

OTRO ACUERDO: Se tiene al actor, formulando sus alegatos, mismos que se mandan reservar llegado su momento procesal oportuno, en virtud de que se difirió la audiencia.

Publicada el día 30 treinta de abril de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA 30 TREINTA DE ABRIL 2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.

1.- EXPEDIENTE: JA-80/2010-III.

ACTOR: MARÍA MOLINA DAMIÁN.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE LA HUACANA, MICHOACÁN.

ACUERDO: Con esta fecha se celebró la audiencia de pruebas y alegatos dentro del incidente de NULIDAD DE NOTIFICACIONES, se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada a efecto de emitir la sentencia.

2.- EXPEDIENTE: JA-092/2009-III.

ACTOR: LUIS MALDONADO AGUILAR.

DEMANDADO: SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a MARIA ISABEL CEJA LINARES, realizando manifestaciones respecto a la cumplimiento de la sentencia, mismo que se mandan agregar a sus antecedentes para ser tomando en consideración.

3.- EXPEDIENTE: JA-059/2010-III.

ACTOR: FRANCISCO JAVIER ARIAS AYALA.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Visto el estado procesal que guarda el presente juicio y como del mismo se advierte que las autoridades demandadas no han cumplido con el requerimiento, ahora bien se le requiere para que exhiban ante esta ponencia, las documentales.

OTRO ACUERDO: Se tiene a EMILIANO MARTINEZ CORONEL, en cuanto autorizado de la autoridad codemandada, presentando escrito de alegatos, mismos que se mandan agregar a sus antecedentes para ser tomados una vez que se señale nueva fecha.

4.- EXPEDIENTE: JA-353/2009-III.

ACTOR: OCTAVIO ROJAS GARCÍA.

DEMANDADO: DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA.

ACUERDO: Se señalan las 12:00 horas del día 06 de mayo del año en curso, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos.

5.- EXPEDIENTE: JA-308/2009-III.

ACTOR: AIMEE INFANTE CRUZ.

DEMANDADO: DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA.

ACUERDO: Se señalan las 11:00 horas del día 06 de mayo del año en curso, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos.

6.- EXPEDIENTE: JA-020/2008-III.

ACTOR: JESÚS NIETO VAZQUEZ.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE NOCUPETARO, MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a FIDEL LEYVA CABRER, en su carácter de parte actora, evacuando la vista, en ese orden de ideas, la referida entrega deberá llevarse a cabo mediante cheque que realice el Área Administrativa, circunstancia que se manda hacer del conocimiento al área de Contraloría Interna.

7.- EXPEDIENTE: JA-326/2009-III.

ACTOR: PATRICIA ALVARADO MUÑOZ.

DEMANDADO: DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRA.

ACUERDO: Se señalan las 11:00 hora del día 7 siete de mayo del año en curso a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.

8.- EXPEDIENTE: JA-134/2010-III.

ACTOR: MARÍA ELIZABETH CORONA UGALDE.

DEMANDADO: COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a MARIA ELIZABETH CORONA UGALDE, dando cumplimiento al requerimiento, en virtud de lo anterior se admite la demanda frente a la COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN. Por lo que respecta a la suspensión dígamele al promovente que no procede otorgarse la suspensión en virtud de que constituyen actos consumados. Por lo que respecta a las consecuencias que pudieran derivarse de la resolución es PROCEDENTE CONCEDER LA SUSPENSIÓN solicitada a efecto de que las cosas se mantengan en el estado en que se encuentran.

Publicada el día 3 tres de mayo de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.